

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Primera Convocatoria

Asambleas de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevarán a cabo el día 19 de noviembre de 2015, a las 11:00 y a las 11:30 horas, respectivamente, en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Orden del Día

Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar la política de dividendos.**
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo.**
- III. Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad.**
- IV. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Orden del Día

Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a los Estatutos Sociales de la Sociedad, sujeto a la obtención de las autorizaciones de las autoridades competentes.**
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del convenio único de responsabilidades conforme a lo dispuesto por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, a efecto de suprimir del mismo a Banorte-Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, y tener como causahabiente de dicha sociedad a Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, sujeto a la obtención de las autorizaciones de las autoridades competentes.**
- III. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Se comunica a los accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a las Asambleas se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y, en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y serán entregadas en días y horas hábiles en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a más tardar a las 11:00 horas del día 18 de noviembre de 2015.

Los accionistas podrán comparecer a las Asambleas personalmente o representados por apoderado designado mediante poder otorgado en los formularios elaborados y entregados para tal efecto por la Sociedad, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el orden del día están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad.

Monterrey, N.L., a 23 de octubre de 2015.

Lic. Héctor Ávila Flores
Secretario del Consejo de Administración